



ESPAÑA

18) ES	11) NUMERO	10) Y
	21) 253159	
22)	FECHA DE PRESENTACION	
	10 SET. 1980	

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1981

30) PRIORIDADES	31) NUMERO	32) FECHA	33) PAIS
-----------------	------------	-----------	----------

47) FECHA DE PUBLICIDAD	51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 65 D 81/08

54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"EMBALAJE LAMINAR PARA BOTELLAS, PERFECCIONADO"

71) SOLICITANTE (S)
Dña. María Teresa de BARANDIARAN Irizar

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
LASARTE (Alava) - sin más señas

72) INVENTOR (ES)

73) TITULAR (ES)

74) REPRESENTANTE
D. Alfonso Durán Olivella

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un embalaje laminar para botellas, botes o yogures, perfeccionado, que presenta sensibles ventajas sobre lo actualmente conocido, por sus características constructivas y funcionales.

5. El presente Modelo de Utilidad está destinado especialmente a recibir un número de botellas, botes o yogures, que puede ser variable, oscilando especialmente entre dos, tres, cuatro y seis, en una o dos alineaciones, destinándose especialmente a botellas, botes o yogures de pequeñas o medianas dimensiones del tipo llamado "no recuperable", sin que este punto sea determinante.

10. El embalaje objeto del presente Modelo de Utilidad es de características laminares al quedar constituido por una lámina cortada mediante troquelado a base de cartón fino, plástico u otro material adecuado, en el cual, en la fase de corte por troquelado, se determinan las zonas destinadas al centraje de las botellas, botes o yogures, en el embalaje y las zonas de cosido del embalaje para constituir un conjunto envolvente de las botellas contenidas.

15. Esencialmente el embalaje objeto del presente Modelo de Utilidad está realizado a base de una pieza laminar única en la que se distingue un panel o zona central rectangular y otras zonas laterales básicamente simétricas, que están destinadas a determinar los laterales del envase que se prolongan en sendas alas extremas que forman la parte baja del embalaje al fijarse uno de los extremos libres de la

pieza laminar en el otro para formar un conjunto único.

La fijación de ambos extremos se realiza mediante la introducción de unos salientes a modo de ganchos realizados en uno de dichos extremos en aberturas conjugadas del otro.

5. Una vez montado el embalaje forma el mismo un conjunto sensiblemente prismático abierto por ambos extremos, conteniendo en su interior dos alineaciones de botellas, botes o yogures, con un número total de dos, tres, o cuatro a seis piezas, las cuales quedan centradas por zonas parciales del fondo de las mismas y por parte de sus golletes superiores que en algunos casos están perforados para la introducción de éstos.

10. Para su mejor comprensión se adjuntan a título de ejemplo los dibujos explicativos del presente Modelo de Utilidad.

15. Las figuras 1, 7 y 8 representan vistas en planta de un envase según el presente Modelo de Utilidad completamente desarrollado.

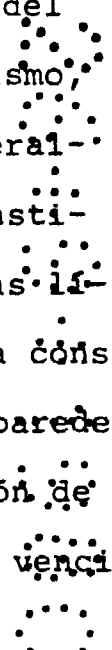
20. Las figuras 2 y 9 muestran una vista en perspectiva del envase una vez montado, en posición de contener las botellas, botes o yogures.

25. La figura 3 representa los dos bordes extremos de la pieza laminar constitutiva del envase antes de su acoplamiento por interposición de las aletas de un extremo en las aberturas del otro.

La figura 4 representa sendas disposiciones de acoplamiento de las aletas en las ranuras correspondientes.

Las figuras 5 y 6 son sendas secciones longitudi-

nal y transversal de las uniones de cosido de los extremos del envase.

- Tal como se representa en las figuras, el presente Modelo de Utilidad se caracteriza por estar constituido
5. por una pieza laminar única conseguida por troquelado, en la cual se distingue un panel central -1- que después del plegado del envase constituye la pieza superior del mismo, tal como se aprecia en la figura 2, prolongándose lateralmente en sendas superficies -2- y -3- destinadas a constituir las caras laterales del envase y que poseen sendas líneas de vencimiento intermedias -4- y -5- destinadas a constituir convexidades dirigidas hacia afuera en dichas paredes laterales. Además, el panel -3- presenta una alineación de perforaciones -6- destinada a constituir una línea de vencimiento para la apertura del embalaje.
- 10.
- 15.
- 

- Las superficies o paneles -2- y -3- se prolongan respectivamente en sendas alas extremas -7- y -8- destinadas a constituir el fondo del envase y que quedan parcialmente solapadas, tal como se muestra en la figura 2 y 9, uniéndose
20. entre sí mediante un sistema de interposición de salientes del borde de una de las alas en aberturas de la otra.

- El sistema de unión de las alas extremas del envase -7- y -8- se detalla en las figuras 3 a 6, apreciándose que una de dichas alas posee una serie de salientes o ganchos simples -9- de forma variable pero que se caracteriza
25. por poseer una zona extrema o de interposición más ensanchada que la base o arranque -10- de la propia aleta. Dichas aletas están destinadas a quedar introducidas en aberturas

de formas conjugadas correspondientes -11- y -12-, existiendo asimismo una abertura curva de unión entre las dos -13-. El acoplamiento se realiza tal como se aprecia en las figuras 4, 5 y 6, de manera que la aleta -9- queda introducida en el interior de las aberturas -11- y -12-, solapándose los extremos de la parte ensanchada de los salientes -9- sobre la superficie del ala -7- en la que se abren las aberturas mencionadas integradas por los cortes -11-, -12- y -13-. Con esta disposición, cada uno de los salientes -9- queda bien frenado y sujeto en el interior de la correspondiente abertura del otro extremo o ala extrema del embalaje.

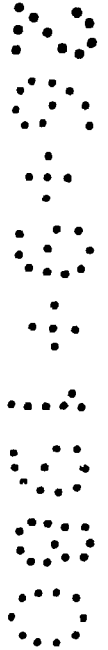
Tal como se aprecia en las figuras, el panel -1- posee en sus bordes laterales de unión con las superficies -2- y -3-, sendas alineaciones de aberturas -14- y -15- destinadas al centraje de los golletes superiores de las botellas, botes o yogures, y las superficies -2- y -3-, poseen sendas alineaciones de aberturas -16- y -17-, que poseen forma arqueada y que están destinadas al centraje de una parte de la base inferior de las botellas, botes o yogures. Asimismo, el panel -1- y -7- posee centralmente unas aberturas tales como -18- y -19- destinadas al asido directo del embalaje o a permitir la colocación de un asa postiza.

Se comprende que mediante el embalaje descrito es posible constituir un conjunto de gran simplicidad y economía de fabricación, que permite recibir número considerable de botellas, botes o yogures de manera firme y que permite su transporte desde las fábricas a los puntos de venta así como

su fácil exhibición en la tienda y transporte individual por el comprador.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del embalaje descrito, será variable a los

5. efectos del actual Modelo.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por
Modelo de Utilidad:

- 1.- Embalaje laminar para botellas, perfeccionado, caracterizado por comprender un cuerpo laminar único
5. do, caracterizado por comprender un cuerpo laminar único en el que se distinguen mediante aristas transversales, diferentes paneles que determinan una zona central superior destinada al centraje de parte de los golletes de las botellas, botes o yogures, dos zonas inmediatamente sucesivas
10. a uno y otro lado de dicho panel central superior, que determinan las paredes laterales del embalaje y que se prolongan en sendas alas extremas destinadas a constituir el fondo del embalaje, destinadas a solaparse parcialmente entre sí y a quedar unidas por coincidencia de una serie de salientes
15. en forma de ganchos simples del borde de una de ellas dentro de aberturas conjugadas correspondientes de la otra, dando lugar en conjunto, después del montaje, a un embalaje prismático abierto por ambos extremos susceptible de recibir una o dos alineaciones de botellas, botes o yogures centradas por
20. parte del fondo de cada una de ellas y parte de los golletes de las mismas.

- 2.- Embalaje laminar para botellas, perfeccionado, según la reivindicación 1, caracterizado porque el panel central destinado a constituir la pared superior de centraje de
25. los golletes de las botellas, botes o yogures, está dotado de sendas alineaciones de aberturas en las aristas de separación de dicho panel central con respecto a las paredes laterales, destinadas a recibir parcialmente los golletes de las bo-

tellas, botes o yogures y poseyendo asimismo aberturas en su parte central para el asido del embalaje.

3.- Embalaje laminar para botellas, perfeccionado, según la reivindicación 1, caracterizado porque los paneles que determinan las paredes laterales del envase montado están dotadas de sendas líneas de vencimiento transversales para constituir convexidades hacia el exterior de adaptación de las paredes al perfil lateral de las botellas.

4.- Embalaje laminar para botellas, perfeccionado, según la reivindicación 1, caracterizado porque una de las paredes laterales del envase está dotada de una línea de debilitación transversal destinada a la apertura del embalaje.

5.- Embalaje laminar para botellas, perfeccionado, según la reivindicación 1, caracterizado porque una de las alas extremas del cuerpo laminar constitutivo del embalaje está dotada de una alineación de salientes en forma de gancho simple, cada uno de los cuales posee una cabeza ensanchada con respecto a la base de arranque de la misma, correspondiendo en posición dichos salientes a una alineación de aberturas conjugadas de la otra ala extrema del cuerpo laminar constitutivo del embalaje, siendo susceptible de introducirse cada uno de dichos salientes en una de las aberturas del ala opuesta para su frenado y sujeción.

6.- Embalaje laminar para botellas, perfeccionado, según la reivindicación 1, caracterizado porque en las zonas inferiores de las paredes laterales del envase quedan dispuestas sendas alineaciones de aberturas arqueadas susceptibles de recibir una parte de la base de las botellas que contiene el embalaje.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

7.- "EMBALAJE LAMINAR PARA BOTELLAS, PERFECCIONADO".

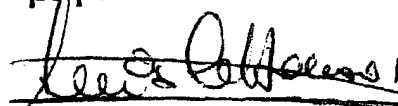
Consta la presente memoria de nueve hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 10 SET. 1980

P.A. de Dña. María Teresa de BARANDIARAN Irizar:

ALFONSO DURÁN

P./P.



Fdo.: Luis A. Durán Moya

JR/em.

FIG.1

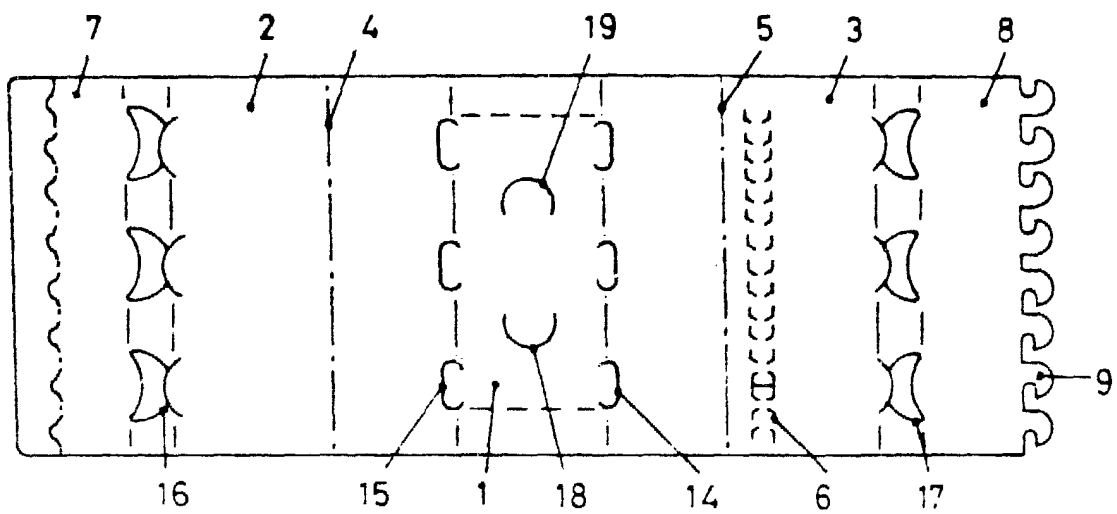


FIG.3

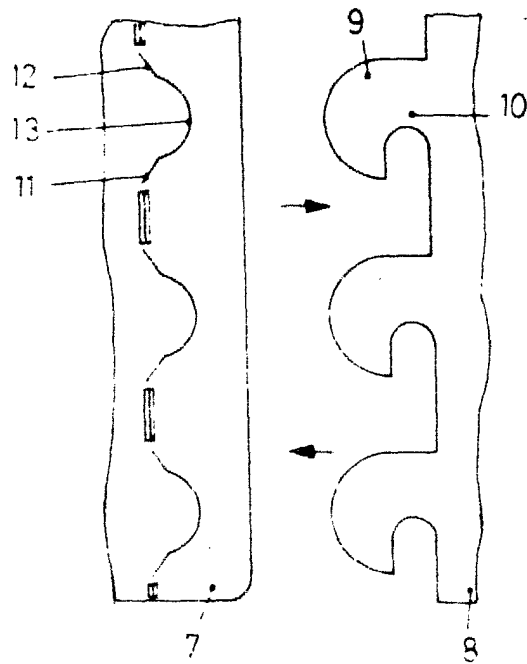


FIG.4

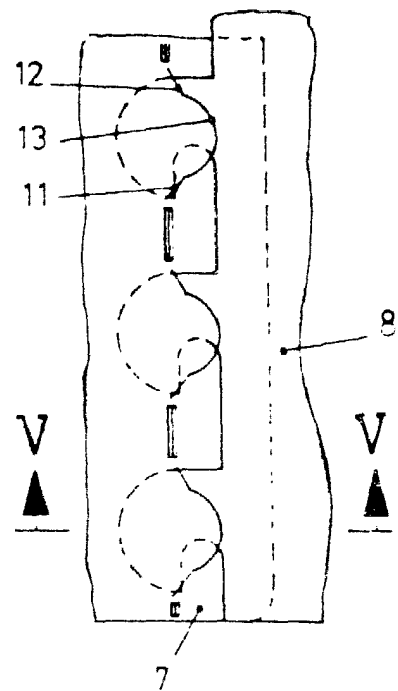
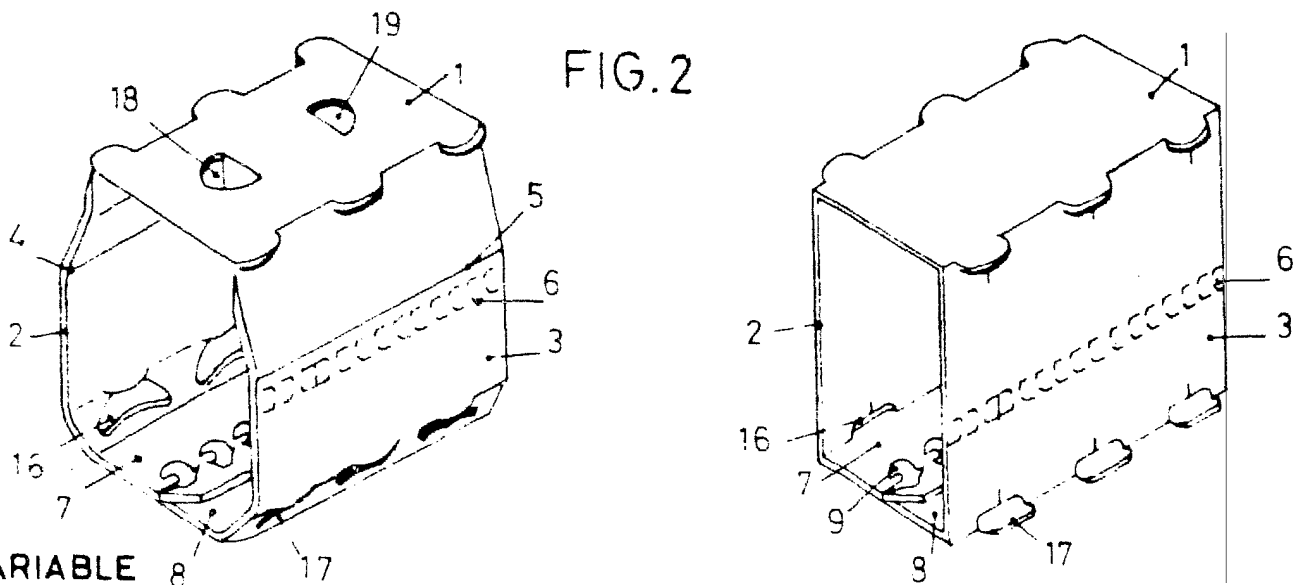


FIG.2



ESCALA VARIABLE

FIG.7

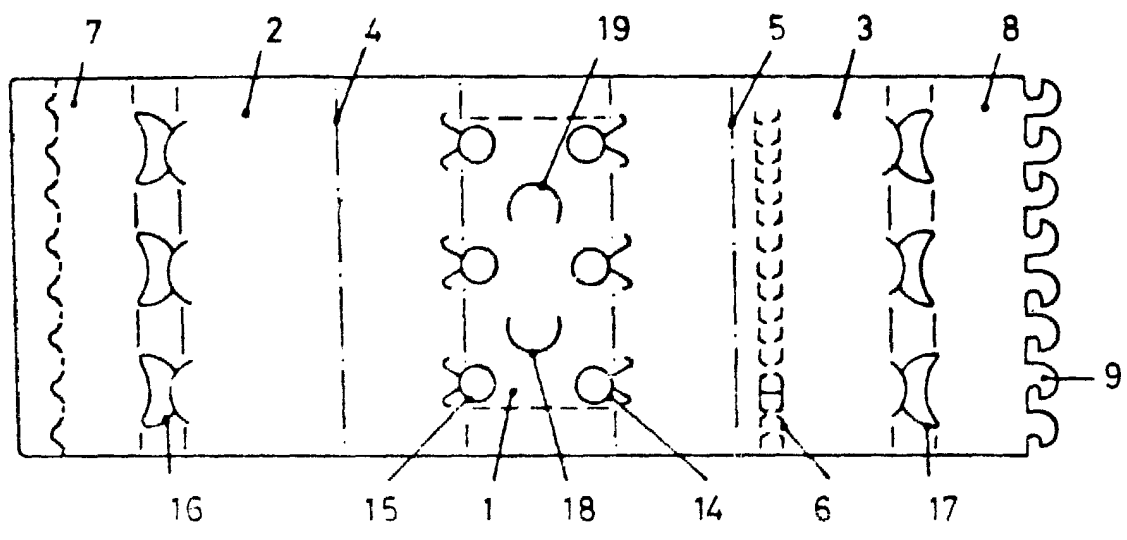


FIG.8

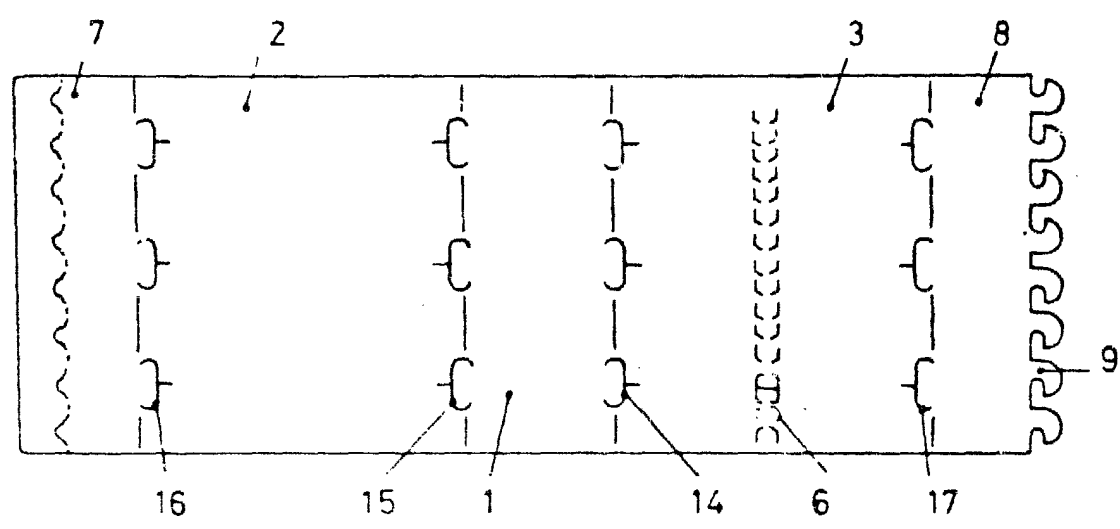
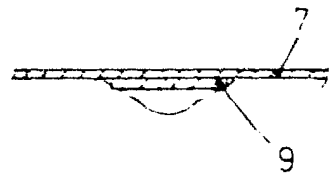
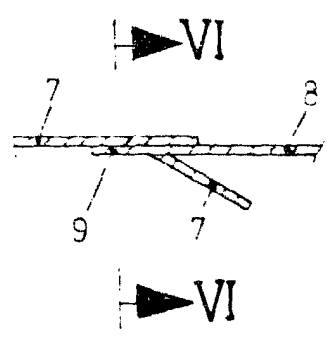


FIG.5

FIG.6

FIG.9



BARCELONA, 10 SET. 1980
P.A.

ALFONSO DURÁN
P. P.

Fdo.: Luis A. Durán Moya